

Julio 17 de 2015

Obligación de todos fortalecer la legalidad en las elecciones: FEPADE

- **Prevención del delito electoral contribuye a una democracia saludable: UNACH**

Ocozocoautla, Chiapas.- En el marco de la Mesa de Integridad del Proceso Electoral, realizada por la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), Santiago Nieto Castillo, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), reafirmó el acompañamiento de la Procuraduría General de la República (PGR), a las autoridades locales durante el proceso electoral que se desarrolla en la entidad.

Durante la interacción que sostuvo con la comunidad académica, miembros de la sociedad civil y funcionarios electorales, Santiago Nieto Castillo, subrayó que, es obligación de todos los sectores, fortalecer la legalidad, ante la posible comisión de delitos electorales, así como generar una cultura de la denuncia ciudadana.

En este sentido, Nieto Castillo, destacó el despliegue de atención que la PGR brinda a través de la FEPADE con la atención al público, en el que se brinda orientación, información y se reciben denuncias de probables delitos electorales, mediante FEPADENET, al correo electrónico: fepadenet@pgr.gob.mx y FEPADETEL, marcando sin costo el 01 800 833 72 33.

Dichos servicios funcionan las 24 horas del día los 365 días del año, así como la presencia de Agentes del Ministerio Público de la Federación en las instalaciones de la Delegación Estatal de la PGR.

Durante este evento con académicos, sociedad civil y funcionarios electorales, dijo que la importancia de denunciar los delitos electorales ante la autoridad ministerial, es que, la ciudadanía aporte elementos suficientes para el inicio de una investigación y acreditar así, un delito electoral del mismo modo la responsabilidad del inculpaado.

Resaltó que durante los primeros 100 días de la administración de la Procuradora General de la República, Arely Gómez González, se consignaron ante el Juez 453 Averiguaciones Previas o Carpetas de Investigación, con el objetivo de que se conviertan en sentencias condenatorias.

Por su parte, el Rector de la UNACH, Carlos Eugenio Ruiz Hernández, resaltó que en materia electoral, las acciones que se toman de manera preventiva contribuyen a una democracia saludable, donde todos de manera corresponsables, debemos aportar para fortalecer el estado de derecho que nos rige como país.

Puntualizó que congruente con su Proyecto Académico 2014-2018, este encuentro es una muestra de la vinculación que promueve la UNACH con los distintos sectores de la sociedad, y del cual forman parte los académicos, investigadores, directivos y los propios alumnos.

En el mismo evento y durante su disertación, el académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNACH, Oswaldo Chacón Rojas, expuso que el acto de votar representa un ejercicio solemne, legitimado por un marco legal que garantiza su libertad, transparencia y confianza.

La conferencia que formó parte de la Mesa de Integridad del Proceso Electoral, se realizó en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNACH, el cual dirige Carlos Natarén Nandayapa, en la que también participó el Delegado Estatal de la PGR, Jaime Porfirio García Belio.